

Habilitaron a los mayores de 40 años para completar el esquema de Sputnik con Moderna

01/09/2021



Desde ayer quedó habilitada la vacunación combinada para personas mayores de 40 años. Sobre esto dialogamos con la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia de Mendoza, Ana María Nadal, quien se refirió también al arreglo paritario alcanzado con Ampros.

«Hay una dificultad importante de conseguir la vacuna Sputnik V como se consiguió inicialmente, por lo que se habilitó la colocación de Moderna como vacuna opcional para que aquellos que ya tienen su plazo cumplido, puedan completar el esquema de vacunación. Ahora hemos abierto para personas mayores de 40 años que deseen completar el esquema de forma voluntaria,

abarca a todos los mayores de 40 sin límite de edad», indicó la ministra a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Por otro lado, Nadal confirmó que el fin de semana llegó a la provincia «un lote de componente dos de la vacuna Sputnik, son un total de 21.200 dosis y se han ido entregando los turnos para personas que recibieron su primera dosis a mediados de abril, lo haremos por orden de antigüedad y por eso promovemos que haya intercambio de vacunas para completar el esquema».

Sobre las vacunas de Sinopharm, la ministra dijo que «es una vacuna que tenemos en stock y estamos completando las segundas dosis, las hemos citado a las personas y extendimos los plazos, hay un porcentaje de ausentismo y por eso le pedimos a la población que asista a la vacunación cuando le llega el turno; a quienes decidieron no vacunarse, estamos usando esta vacuna para abrir nuevos esquemas».

Arreglo con Ampros

Nadal habló sobre la compleja paritaria con el sector Salud, en especial con Ampros. «Luego de extensas y varias reuniones, pudimos llegar a un acuerdo del 45 por ciento interanual de aumento, cerrando la discusión de este 2020, ha sido un difícil y trabajado año con los profesionales de la Salud y entendemos que no es suficiente, pero es un gran esfuerzo que hace la Provincia de Mendoza para valorar el trabajo de ellos; ahora podemos trabajar más tranquilos en temas de indicadores de salud, más allá de la pandemia».

Por último, la funcionaria manifestó que el pedido de informe al Ministerio de Salud sobre las cifras de muertos por Covid-19 «ya fue contestado y la Justicia pregunta pero no son ellos quienes requieren la información».